

00572/1991, a instancias de Don Fernando Gala Escribano en nombre y representación de BNP España, S.A., contra Don Juan Llamas García y Doña Roso María Márquez Gutiérrez, en reclamación de 166.092 ptas. de principal, más 56.000 ptas. que se calculan para intereses, gastos y costas, por resolución de fecha 3.6.91, se acordó proceder al embargo de los bienes de Don Juan Llamas García y Doña Rosa María Márquez Gutiérrez, sin hacer previamente el requerimiento de pago por ignorarse su paradero, embargo que se efectúa sobre los siguientes bienes:

Sueldos y demás emolumentos que percibe la demandada Doña Rosa María Márquez Gutiérrez en la Empresa Organización Nacional de Ciegos, S.A. domiciliada en Madrid Calle Prim.

Derechos de propiedad sobre la casa en Calle Las Eras s/n.

de Son Martín del Camino (León), inscrita en el Registro de la Propiedad de Astorga, al libro 51, tomo 1218, folio 39, finca 7.308.

Embargados los bienes mencionados, por medio del presente se requiere de pago al demandado de las expresadas cantidades y se le cita de remate, concediéndole el término de nueve días para que se persone en autos y se oponga a la ejecución, si le conveniese, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía y seguir el juicio su curso, sin hacerle otros notificaciones que las que señala la Ley.

Y para que así conste y su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Andalucía, expido el presente edicto en Madrid, a uno de marzo de mil novecientos noventa y tres.- La Magistrada Juez.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE TRABAJO

RESOLUCION de 30 de marzo de 1993, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de la adquisición de una unidad móvil de información y docencia para los Centros de Seguridad e Higiene en el Trabajo. (PD. 1014/93).

Se anuncia Concurso Público para la adjudicación de la adquisición de una Unidad Móvil de Información y Docencia para los Centros de Seguridad e Higiene en el Trabajo de la C.A.A., según Memoria y Pliego de Prescripciones Técnicas redactado por el Servicio de Condiciones de Trabajo.

- Tipo de licitación: 35.000.000 Ptas. I.V.A. incluido.
- Fianza Provisional: 700.000 Ptas.
- Plazo de ejecución: SEIS MESES a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación.
- Exposición del Expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás datos del expediente estarán expuestos en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Trabajo (Servicio de Planificación y Ordenación Administrativa. Sección de Contratación), sita en la Avda. de la República Argentina, 43 Acc., hasta el día 30 de Abril de 1.993.
- Plazo y lugar de presentación: Hasta el día 11 de Mayo de 1.993 a las 14 horas, en el Registro General de esta Consejería, sito en Avda. de la República Argentina, 43 Acc. 1ª planta.
- Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en los Pliegos Base de esta Contratación.
- Apertura de las proposiciones: El día 14 de Mayo de 1.993 a las 11 horas.
- Fecha del envío del presente anuncio al Diario Oficial de la C.E.E. - el día 30 de Marzo de 1.993.

Sevilla, 30 de marzo de 1993.-El Consejero, P.D. (20.9.90).
El Secretario General Técnico, Venancio Gutierrez Colomina.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 9 de febrero de 1993, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Sevilla, por la que se hace pública una petición de doña Esperanza Pérez Viscaína para ocupar la concesión del servicio de bar cafetería del Centro de Día de la Tercera Edad de Sanlúcar la Mayor (Sevilla). (PD. 549/93).

De acuerdo con lo establecido en el art.º 100 del Decreto 276/1987, / de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en uso / de las atribuciones que le confiere la Resolución de 26 de marzo de 1991 /

del IASS, por la que se delegan competencias en esta Gerencia Provincial / en materia de concesiones administrativas, se hace público lo siguiente:

1º.- El pasado día 3 de febrero se recibió en la Gerencia Provincial del IASS de Sevilla una petición de Dª ESPERANZA PEREZ VIZCAINA para hacer se cargo de la concesión del Servicio de bar-cafetería del Centro de día / de Tercera Edad de Sanlúcar la Mayor (Sevilla).

2º.- Cualquier interesado en la mencionada concesión podrá formular / petición alternativa en el plazo de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución, estando los pliegos de condiciones administrativas y técnicas en el citado centro y en la sede de la Gerencia Provincial del IASS de Sevilla, sita en calle Imagen, nº 10-12 1ª planta, de 9 a 13 horas.

3º.- Al término de los treinta y cinco días hábiles, contados desde / el siguiente al de la publicación del presenta anuncio, se procederá a la apertura de los sobres y al estudio de la documentación aportada, por la / Mesa de Adjudicación Concesional, reunida a tal efecto en la sede de la Gerencia Provincial del IASS de Sevilla. Si dicho día fuese sábado la Mesa / se reunirá al siguiente día hábil.

4º.- Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos origine la concesión de dicho servicio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 9 de febrero de 1993.- El Gerente, Higinio Trujillo Tarifa

RESOLUCION de 31 de marzo de 1993, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se anuncia contratación directa. (35/93). (PD. 1002/93).

Se anuncia la contratación directa del Suministro que se indica, con las siguientes especificaciones:

* OBJETO: Diseño y edición de tres cuadernos para educación de la salud.

- PRESUPUESTO TIPO LICITACION: 7.000.000,- pesetas.
- PLAZO DE EJECUCION: 7 meses
- FIANZA DEFINITIVA (4%): 280.000,-
- DOCUMENTACION A PRESENTAR POR LICITADORES: Las contenidas en la cláusula cuarta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).
- PROPOSICION ECONOMICA: Según modelo adjunto al PCAP.
- PLAZO DE PRESENTACION: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo antes de las 14 horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía en el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (R.D.2528/86. de 28 de noviembre).
- EXAMEN DE LA DOCUMENTACION: En la Sección de Contratación del Instituto Andaluz de la Mujer, sito en c/ Alfonso XII, 52. Sevilla.
- GASTOS: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 31 de marzo de 1993.- La Directora, Carmen Olmedo Checa

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 8 de marzo de 1993, de la Dirección General de Conservación de la Naturaleza de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso público para la contratación de realización de asistencia técnica de estudio sobre la utilización y gestión de áreas, instalaciones y equipamiento de uso de Parques y Parajes Naturales de Andalucía. (PD. 1009/93).

La Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto convocar la contratación de la Asistencia Técnica citada en el encabezamiento, según las siguientes prescripciones:

PRESUPUESTO MÁXIMO: 90.000.000 pesetas.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Siete meses.

FIANZA PROVISIONAL: 1.800.000 pesetas.

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: Grupo I, Subgrupo 1, Categoría D.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas, de Cláusulas Administrativas Particulares, modelo de proposición y demás documentos se encontrarán de manifiesto en la Dirección General de Conservación de la Naturaleza de la Agencia de Medio Ambiente, sita en C/ Juan de Lara Nieto, s/n, de Sevilla, donde podrán ser examinados por los interesados de 9 a 13 horas durante el plazo de presentación de proposiciones:

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES: Será de 20 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de

este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 13 horas del último de los días fijados.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES: En el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, en Sevilla, Avda. de Eritaña, nº 1.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LOS LICITADORES:

Sobre nº 1. "Documentación administrativa", la especificada en la cláusula 5.3.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre nº 2. "Circunstancias que servirán de base para la adjudicación", como se especifica en la cláusula 5.3.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre nº 3. "Proposición económica", que se ajustará al modelo anexo al repetido Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

APERTURA DE PROPOSICIONES: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11 horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas, sita en Avda. de Eritaña, nº 1, en Sevilla. Si dicho día fuese sábado, se pasará al siguiente día hábil. El acto será público.

El importe del presente anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 8 de marzo de 1993.- P.D. (R. 8.7.91), El Director General, Juan Garay Zabala

RESOLUCION de 15 de marzo de 1993, del Patronato de la Alhambra y Generalife, por la que se anuncia la apertura de plazo para licitar a la adjudicación, por concurso de limpieza de Palacios. (PD. 1010/93).

Se anuncia concurso para la contratación del servicio de Limpieza de Palacios.

Presupuesto de contrato: 13.000.000 pesetas

Plazo de duración: 10 meses

Fianza provisional: 260.000 pesetas (2 por 100 de su presupuesto), que se podrá hacer por cualquiera de los procedimientos señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los pliegos de condiciones técnicas y demás datos del expediente podrán examinarse en la Secretaría General del Patronato de la Alhambra, sita en el Palacio de Carlos V, de Granada, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

El plazo de presentación comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el "Boletín Oficial de la Junta de Andalucía", y terminará a las trece horas del día 23 de Abril de 1993.